

IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES IMPORLUBTECS. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES IMPORLUBTEC S.A. EFECTUADA EL DIA LUNES 29 DE JUNIO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 29 de junio del 2020 a las 15:00hs en la sala de sesiones de la Compañía Importaciones y Representaciones Imporlubtec S. A. ubicada en la Av. 10 de Agosto N20 70 y Jorge Washington, oficina M-1 de esta ciudad, se reunieron en Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía, la señora Elba Guerrero de Botar y el señor Oh Chang Ho quienes asisten por sus propios derechos.

Especialmente invitado concurrió el Ing. Armando Lituma en su calidad de Comisario Principal de la Compañía; actuó como Secretario el Gerente General Sr. Fernando Guerrero Muriel quien luego de formar la lista de asistentes, declaró la existencia del quórum reglamentario, con el 100% del Capital Pagado concurrente con derecho a voto, por lo cual la Presidencia instaló formalmente la Junta, explicando a los asistentes que mediante publicación del día lunes 16 de marzo del 2019 en el periódico la Hora de esta ciudad y por correo electrónico el día 12 de junio del 2020, se convocó a la Junta General Ordinaria de accionistas para reunirse hoy día en este lugar.

Los concurrentes aprueban el Orden del Día dispuesto en la Convocatoria y que es el siguiente:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2019;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2019;
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019;
4. Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus respectivas remuneraciones;
5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Fijar sus remuneraciones;

A continuación se procedió a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día,

"CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMSARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019"

La presidencia concedió la palabra al señor Gerente General quien procede a dar lectura del Informe presentado por la administración a la Junta General de accionistas y que corresponde al ejercicio económico 2019, a continuación toma la palabra, el Ingeniero Armando Lituma, Comisario Principal de la Compañía y da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; informes que son aprobados por unanimidad luego de varias deliberaciones y aclaraciones a las

IMPORTACIONES Y REFINACIONES IMPORTUBTJ]())S. A.

Inquietudes de los señores accionistas; votación en la que abstienen los señores administradores.

De inmediato, se entró a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día.

"CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019"

Por secretaría se dieron lectura los Estados Financieros, los Accionistas previa deliberación acordaron por unanimidad aprobarlos, con excepción de los administradores por prohibición expresa de la Ley.

Posteriormente se pasó a tratar el TERCER PUNTO del orden del día

"RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019"

Dentro del Tercer punto del orden del día, La Junta considera la propuesta de la Gerencia General que al no existir utilidades a disposición de los accionistas, y existir una pérdida que asciende a US \$ 3.331.78, sugiere se analice el proceder a la liquidación de la compañía ya que no se encuentra operativa y puede estar en causal de liquidación.

Toma la palabra la señora Elba Guerrero y manifiesta que se analice las posibilidades de realizarlo.

Luego se pasó a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día,

"NOMBRAR ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SUS RESPECTIVAS REMUNERACIONES".

Los señores accionistas aprueban reelegir los administradores para un nuevo período estatutario en el siguiente orden:

PRESIDENTE
GERENTE GENERAL

Elba Guerrero de Botar
Fernando Guerrero Muriel

CV

Y acordaron delegar a la Presidencia fijar las remuneraciones correspondientes.

A continuación se pasó a tratar el QUINTO PUNTO del orden del día

"ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SUS RESPECTIVAS REMUNERACIONES."

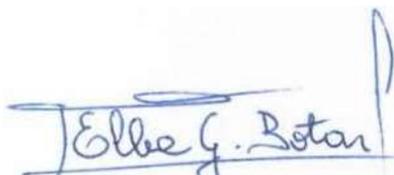
La Junta decidió elegir como Comisario Principal Ing. Walter Armando Lituma y Suplente Ing. Diego Galarza Taco y acordaron delegar a la Gerencia General fijar las remuneraciones correspondientes.

Los Administradores y funcionarios designados durarán un año en el ejercicio de sus funciones, a contarse de la fecha de inscripción de sus nombramientos en el Registro Mercantil y hasta cuando sean legalmente reemplazados. Se encargó al Gerente General, confiera los nombramientos respectivos y los inscriba en el Registro Mercantil, de conformidad con la Ley.

Habiéndose tratado los puntos materia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Presidencia dispuso un receso para la redacción del acta, una vez redactada se reinstaló la sesión para dar lectura a los concurrentes, quienes aprobaron por unanimidad y sin modificaciones.

Se dispuso incorporar al expediente de la sesión los informes y copia certificada del Acta.

Por no existir otros puntos a ser tratados, se levantó la sesión a las Dieciséis horas (16:00hrs.) facultando los accionistas suscriban el Presidente y Gerente General – Secretario para su legalización.



EL PRESIDENTE
Elba Yolanda Guerrero Muriel



GERENTE GENERAL - SECRETARIO
Fernando Rodrigo Guerrero Muriel